



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: 787.602.5954

“Serrano frente a De Castro Font en reinicio de vistas sobre el Código Civil”

9 de abril de 2007 — En el reinicio de las vistas sobre el borrador del Libro de Familia en la revisión del Código Civil, el activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano estará frente a frente al copresidente de la Comisión Revisora del Código Civil, el senador Jorge De Castro Font, y los demás legisladores, miembros de dicha Comisión. Luego de varios meses de controversia pública entre Serrano y De Castro Font y la abrupta posposición de la vista pautada inicialmente para el 28 de marzo, el presidente de Puerto Rico Para Tod@s llegará al Capitolio para presentar su posición ante los cambios propuestos al Código Civil. "Que no le quepa duda a nadie, abogaremos por la igualdad plena para las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero. Las garantías que ofrece nuestra Constitución de gozar de la igual protección de las leyes, la inviolabilidad de la dignidad del ser humano y los derechos a la libre expresión, asociación, a la intimidad y el derecho amplio a la libertad, obligan a esta Asamblea Legislativa a descargar su obligación constitucional de garantizar la igualdad de todos los ciudadanos", señaló Serrano.

Las vistas públicas de la Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil se reanudarán este miércoles 11 de abril a las 10:30 de la mañana en el Salón Luis Negrón López del Senado. En la ponencia que presentará Serrano, hará un llamado a que los legisladores cumplan con su obligación consitutucional de legislar la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, que sigan las recomendaciones que hicieran ante dicha Comisión, la presidenta del Colegio de Abogados, Lic. Celina Romany y el secretario de Justicia, Lic. Roberto Sánchez Ramos, quienes recomendaron la inclusión de las parejas gay y lésbicas en el derecho al matrimonio.

"Nos encontramos ante una coyuntura histórica sin precedentes en Puerto Rico donde nuestros legisladores tienen que mostrar temple legislativo y adherencia absoluta a su obligación contitutucional. Estos tiempos requieren de verdaderos líderes que guíen a este pueblo a un lugar donde la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos sea la norma y no la excepción, donde la dignidad del ser humano no pueda ser violada.

Todos significa todos. La inviolabilidad no permite excepción. Ese es el reto, les invito a crecerse y estar a la altura de nuestros tiempos. Puerto Rico no espera menos de ustedes", finalizó Serrano.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prparatodos.org.